

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA PAMCH YACUAMBI PAMCHYACUAMBI S.A.**

En la parroquia de 28 de Mayo del cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las diez y siete horas del día doce de abril del año dos mil diez y ocho; se reúnen los accionistas de la Compañía de transporte de carga pesada Pamch Yacuambi Pamchyacuambi S.A. El señor Ulis Herminio Armijos Sarango en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, y el señor Ángel Polivio Medina Contento, Presidente de la Compañía, y con la presencia de todos los accionistas de la compañía., para tratar el único punto del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al año 2017

Los balances presentados por la Lcda. Emérita Bertilda Montaña Armijos, Contadora de la Compañía; procediendo a revisar y analizar cada uno de los respectivos balances a presentarse a la Superintendencia de Compañías y con suficiente información de la Contadora y considerando el proceso y aplicación de la nueva revolución contable como lo son las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) y al no haber obtenido ninguna utilidad o ganancia dentro del período económico correspondiente al año 2017, nos permitimos exponer lo siguiente:

Conforme se aprecia en el Estado de Situación Financiera Integral al término del ejercicio económico se registran los valores de capital suscrito y asignado de 1.500.00 dólares, en ingresos costos y gastos; como se puede evidenciar durante este año el Estado de Resultado Integral no arroja ningún valor, puesto que la compañía no ha contado actividades operacionales tanto de ingresos como de gastos, debido a que cada socio tiene su unidad registrada en forma personal con su RUC y actividad económica de transporte.

Después de las deliberaciones del caso, queda aprobado el balance para su presentación tanto al SRI, como a la Superintendencias de Compañías sin más que tratar se da por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, siendo las diecinueve horas, para constancia firman en unidad de acto.

San José de Yacuambi, 12 de abril del 2018.


Sr. Ulis Herminio Armijos Sarango
GERENTE GENERAL


Sr. Ángel Polivio Medina Contento
PRESIDENTE

